

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3494** *COMERCIAL SAGO, SA*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Valles, término municipal de Reocín (Cantabria), Carretera Torrelavega-Oviedo, sin número, en primera convocatoria, el próximo día 30 de Junio de 2.023, a las 10.00 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2.022, así como de la gestión efectuada por los Administradores de la Sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Creación de una web corporativa y cambio en cuanto a la forma de la convocatoria de la Junta General de la Sociedad, con la consiguiente modificación del artículo 12.1 de los Estatutos sociales.

Segundo.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta con la mayor amplitud y, especialmente, para adaptarlos, si fuera necesario, a la calificación que efectúe el Registro Mercantil.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos para su aprobación a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valles - Reocín (Cantabria), 24 de mayo de 2023.- Administradora única, María García Herranz.

ID: A230020330-1